



Asunto: Respuesta a la solicitud de exención de presentación del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) respecto de la Propuesta Regulatoria denominada **"Manual de integración y funcionamiento del subcomité revisor de proyectos de convocatorias para licitación pública e invitación a cuando menos tres personas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de Aeropuertos y Servicios Auxiliares"**.

Ref. 41/0001/150322

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2022.

LIC. ENDOQUI ESPINOSA ENRIQUE
Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos
Aeropuertos y Servicios Auxiliares
Presente

Me refiero a la Propuesta Regulatoria denominada **"Manual de integración y funcionamiento del subcomité revisor de proyectos de convocatorias para licitación pública e invitación a cuando menos tres personas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de Aeropuertos y Servicios Auxiliares"**, así como a su formulario de solicitud de exención de presentación del AIR, ambos instrumentos remitidos por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y recibidos en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) el 15 de marzo de 2022, a través del portal informático de este órgano desconcentrado¹.

Al respecto, de la lectura de la Propuesta Regulatoria y su solicitud de exención del AIR, se desprende que el instrumento tiene por objeto dar a conocer el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité revisor de Proyectos de Convocatorias para Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas en materia de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios de ASA, que tiene como finalidad, regular, revisar, analizar, modificar y aprobar en el ámbito de su competencia, los proyectos de convocatorias y proyectos de invitaciones a cuando menos tres personas incluyendo sus anexos respectivos que se sometan a la consideración, para los procedimientos de contratación a través de licitación pública y de invitación a cuando menos tres personas y que una vez aprobados sean publicados en el Sistema CompraNet.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 23, 25, fracción II, 26, 27, fracción XI y 71, cuarto párrafo de la *Ley General de Mejora Regulatoria*² (LGMR), **resulta procedente la exención del AIR solicitada**; toda vez que, con la emisión de la Propuesta Regulatoria no se crean nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o se hacen más estrictas las existentes, no se modifican o se crean trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares, no se reducen o restringen prestaciones o derechos para los particulares y no se establecen o modifican definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites para los particulares; debido a que su propósito es meramente informativo con el fin de dar mayor claridad respecto de la forma en que habrán de realizarse los proyectos de

¹ <https://cofemersimr.gob.mx/>

² Publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 18 de mayo de 2018 y modificada el 20 de mayo de 2021.

FIAC/RSRS

Boulevard Adolfo López Mateos 3025 piso 8, San Jerónimo Aculco, C.P. 10400, Ciudad de México.
Tel: (55) 5629-9500 www.gob.mx/conamer





convocatorias y proyectos de invitaciones se sometan a la consideración del Subcomité revisor, para los procedimientos de contratación a través de licitación pública y de invitación.

Por lo expuesto, ASA podrá continuar con las formalidades necesarias para la publicación de la Propuesta Regulatoria en el Diario Oficial de la Federación, conforme a lo establecido en el artículo 76, primer párrafo de la LGMR.

Cabe señalar, que esta Comisión se pronuncia sobre la solicitud de exención de presentación del AIR y la Propuesta Regulatoria, en los términos en que fueron presentadas a la CONAMER, sin prejuzgar sobre cuestiones de legalidad, competencia y demás aspectos distintos a los referidos en el artículo 8 de la LGMR.

Lo anterior, se comunica con fundamento en los preceptos jurídicos mencionados en el presente oficio, así como en los Transitorios Séptimo y Décimo de la LGMR y en el artículo 9, fracciones VIII y XII del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria³.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
El Comisionado Nacional

DR. ALBERTO MONTOYA MARTÍN DEL CAMPO

FJAC/RSRS

³ Publicado en el DOF el 28 de enero de 2004, con su última modificación publicada el 9 de octubre de 2015.

Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra

De: Fidencio Valero Hernandez <fvaleroh@asa.gob.mx>
Enviado el: martes, 12 de abril de 2022 10:36 a. m.
Para: Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra
CC: 'eendoquie@asa.gob.mx'; 'iolivag@asa.gob.mx'; 'lolivag@asa.gob.mx'; Erik David Diaz Esquivel
Asunto: RE: Notificación de pronunciamiento

Buenos días Mtro. Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra

En atención a sus correos electrónicos, acuso de recibido por parte de esta área. Procedemos a continuar con el proceso.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o información adicional que requiera.

Muchas gracias por su apoyo.

Atentamente



De: Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra <ricardo.ruiz@conamer.gob.mx>
Enviado el: martes, 12 de abril de 2022 10:11 a. m.
Para: Erik David Diaz Esquivel <eddiaze@asa.gob.mx>; Fidencio Valero Hernandez <fvaleroh@asa.gob.mx>
CC: 'eendoquie@asa.gob.mx'; 'iolivag@asa.gob.mx'; 'lolivag@asa.gob.mx'
Asunto: RE: Notificación de pronunciamiento
Importancia: Alta

Buenos días, solicito su valioso apoyo a efecto de poder obtener los acuses de los pronunciamientos del correo de arrastre.

Quedo pendiente

Gracias



Mtro. Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra
Departamento de Salud Educación Laboral Fiscal
y Financiero.

Blvd. Adolfo López Mateos No. 3025, piso 3
San Jerónimo Aculco, Magdalena Contreras
C. P. 10400, Ciudad de México
Tel. 5629 9500 Ext. 22618

✉ ricardo.ruiz@conamer.gob.mx
Comisión Nacional de Mejora Regulatoria

De: Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra

Enviado el: viernes, 8 de abril de 2022 10:15 a. m.

Para: 'eddiaze@asa.gob.mx' <eddiaze@asa.gob.mx>; 'fvaleroh@asa.gob.mx' <fvaleroh@asa.gob.mx>

Asunto: RV: Notificación de pronunciamiento

Importancia: Alta

Buenos días adjunto correos y pronunciamientos de la CONAMER.

RSRS

De: Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra

Enviado el: jueves, 31 de marzo de 2022 10:48 a. m.

Para: 'eendoquie@asa.gob.mx' <eendoquie@asa.gob.mx>

CC: 'iolivag@asa.gob.mx' <iolivag@asa.gob.mx>; 'lolivag@asa.gob.mx' <lolivag@asa.gob.mx>; 'iolivag@asa.gob.mx' <iolivag@asa.gob.mx>

Asunto: RV: Notificación de pronunciamiento

Importancia: Alta

Estimado Lic Endoqui, con el gusto de saludarle, solicitaría su valioso apoyo a efecto de poder acusar de recibido los asuntos indicados en el correo de arrastre.

Cualquier duda quedo pendiente, excelente tarde



Mtro. Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra
Departamento de Salud Educación Laboral Fiscal
y Financiero.

Blvd. Adolfo López Mateos No. 3025, piso 3
San Jerónimo Aculco, Magdalena Contreras
C. P. 10400, Ciudad de México
Tel. 5629 9500 Ext. 22618

✉ ricardo.ruiz@conamer.gob.mx
Comisión Nacional de Mejora Regulatoria

De: Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra

Enviado el: lunes, 28 de marzo de 2022 06:46 p. m.

Para: 'eendoquie@asa.gob.mx' <eendoquie@asa.gob.mx>

CC: Alberto Montoya Martin Del Campo <alberto.montoya@conamer.gob.mx>; Jessica Poblano Ramírez <jessica.poblano@conamer.gob.mx>; 'olivag@asa.gob.mx' <olivag@asa.gob.mx>; Andrea Ángel Jiménez <andrea.angel@conamer.gob.mx>; Jessica Poblano Ramírez <jessica.poblano@conamer.gob.mx>; Francisco Javier Atzin Cruz <francisco.atzin@conamer.gob.mx>; Celia Perez Ruiz <celia.perez@conamer.gob.mx>; Sabrina María del Pilar Hernández Morales <sabrina.hernandez@conamer.gob.mx>; Marycruz Sanchez Cerrillo <marycruz.sanchez@conamer.gob.mx>

Asunto: Notificación de pronunciamiento

Importancia: Alta

LIC. ENDOQUI ESPINOSA ENRIQUE

Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos

Aeropuertos y Servicios Auxiliares

P r e s e n t e

Me refiero al procedimiento de mejora regulatoria que conduce esta CONAMER respecto de los anteproyectos y solicitudes que, las dependencias, organismos descentralizados y demás entidades gubernamentales sujetas a la Ley General de Mejora Regulatoria, remiten a este órgano desconcentrado.

En atención a lo anterior, tomando en cuenta las medidas adoptadas por la administración pública federal para la contención y mitigación del SARS2-CoV2 (COVID-19), por este medio hago llegar a usted el pronunciamiento que esta Comisión ha tenido a bien emitir respecto de la solicitud que se menciona a continuación:

1. **CONAMER/22/1405.- MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**
2. **CONAMER/22/1404.- MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE PROYECTOS DE CONVOCATORIAS PARA LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

Lo anterior, en apego con lo establecido en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (Covid-19)*, **por lo que se solicita se sirva acusar de recibido el presente correo y confirmar que la entrega de la información fue exitosa.**

Agradeciendo por anticipado el apoyo brindado, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.



Mtro. Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra
Departamento de Salud Educación Laboral Fiscal
y Financiero.

Blvd. Adolfo López Mateos No. 3025, piso 3
San Jerónimo Aculco, Magdalena Contreras
C. P. 10400, Ciudad de México
Tel. 5629 9500 Ext. 22618
✉ ricardo.ruiz@conamer.gob.mx
Comisión Nacional de Mejora Regulatoria

Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra

De: Itzel Oliva Garcia <iolivag@asa.gob.mx>
Enviado el: martes, 12 de abril de 2022 12:08 p. m.
Para: Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra; Erik David Diaz Esquivel; Fidencio Valero Hernandez
CC: 'eendoquie@asa.gob.mx'
Asunto: RE: Notificación de pronunciamiento

Buenas tardes;

En atención a su amable requerimiento, me permito acusar de recibo por parte de la Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos.

Saludos cordiales



Lic. Itzel Oliva García
Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos
Avenida 602, núm. 161, Zona Federal
Aeropuerto Internacional Ciudad de México
C.P. 15620, Venustiano Carranza, CDMX
Teléfono: +52 (55) 5133 1000, ext. 2558

Aeropuertos y Servicios Auxiliares

De: Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra <ricardo.ruiz@conamer.gob.mx>
Enviado el: martes, 12 de abril de 2022 10:11 a. m.
Para: Erik David Diaz Esquivel <eddiaze@asa.gob.mx>; Fidencio Valero Hernandez <fvalero@asa.gob.mx>
CC: 'eendoquie@asa.gob.mx'; 'iolivag@asa.gob.mx'; 'iolivag@asa.gob.mx'
Asunto: RE: Notificación de pronunciamiento
Importancia: Alta

Buenos días, solicito su valioso apoyo a efecto de poder obtener los acuses de los pronunciamientos del correo de arrastre.

Quedo pendiente

Gracias



Mtro. Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra
Departamento de Salud Educación Laboral Fiscal
y Financiero.

Blvd. Adolfo López Mateos No. 3025, piso 3
San Jerónimo Aculco, Magdalena Contreras
C. P. 10400, Ciudad de México
Tel. 5629 9500 Ext. 22618

✉ ricardo.ruiz@conamer.gob.mx
Comisión Nacional de Mejora Regulatoria

De: Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra

Enviado el: viernes, 8 de abril de 2022 10:15 a. m.

Para: 'eddiaze@asa.gob.mx' <eddiaze@asa.gob.mx>; 'fvaleroh@asa.gob.mx' <fvaleroh@asa.gob.mx>

Asunto: RV: Notificación de pronunciamiento

Importancia: Alta

Buenos días adjunto correos y pronunciamientos de la CONAMER.

RSRS

De: Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra

Enviado el: jueves, 31 de marzo de 2022 10:48 a. m.

Para: 'eendoquie@asa.gob.mx' <eendoquie@asa.gob.mx>

CC: 'iolivag@asa.gob.mx' <iolivag@asa.gob.mx>; 'lolivag@asa.gob.mx' <lolivag@asa.gob.mx>; 'iolivag@asa.gob.mx' <iolivag@asa.gob.mx>

Asunto: RV: Notificación de pronunciamiento

Importancia: Alta

Estimado Lic Endoqui, con el gusto de saludarle, solicitaría su valioso apoyo a efecto de poder acusar de recibido los asuntos indicados en el correo de arrastre.

Cualquier duda quedo pendiente, excelente tarde



Mtro. Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra
Departamento de Salud Educación Laboral Fiscal
y Financiero.

Blvd. Adolfo López Mateos No. 3025, piso 3
San Jerónimo Aculco, Magdalena Contreras
C. P. 10400, Ciudad de México
Tel. 5629 9500 Ext. 22618

✉ ricardo.ruiz@conamer.gob.mx
Comisión Nacional de Mejora Regulatoria

De: Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra

Enviado el: lunes, 28 de marzo de 2022 06:46 p. m.

Para: 'eendoquie@asa.gob.mx' <eendoquie@asa.gob.mx>

CC: Alberto Montoya Martin Del Campo <alberto.montoya@conamer.gob.mx>; Jessica Poblano Ramírez <jessica.poblano@conamer.gob.mx>; 'olivag@asa.gob.mx' <olivag@asa.gob.mx>; Andrea Ángel Jiménez <andrea.angel@conamer.gob.mx>; Jessica Poblano Ramírez <jessica.poblano@conamer.gob.mx>; Francisco Javier Atzin Cruz <francisco.atzin@conamer.gob.mx>; Celia Perez Ruiz <celia.perez@conamer.gob.mx>; Sabrina María del Pilar Hernández Morales <sabrina.hernandez@conamer.gob.mx>; Marycruz Sanchez Cerrillo <marycruz.sanchez@conamer.gob.mx>

Asunto: Notificación de pronunciamiento

Importancia: Alta

LIC. ENDOQUI ESPINOSA ENRIQUE

Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos

Aeropuertos y Servicios Auxiliares

P r e s e n t e

Me refiero al procedimiento de mejora regulatoria que conduce esta CONAMER respecto de los anteproyectos y solicitudes que, las dependencias, organismos descentralizados y demás entidades gubernamentales sujetas a la Ley General de Mejora Regulatoria, remiten a este órgano desconcentrado.

En atención a lo anterior, tomando en cuenta las medidas adoptadas por la administración pública federal para la contención y mitigación del SARS2-CoV2 (COVID-19), por este medio hago llegar a usted el pronunciamiento que esta Comisión ha tenido a bien emitir respecto de la solicitud que se menciona a continuación:

1. **CONAMER/22/1405.- MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**
2. **CONAMER/22/1404.- MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE PROYECTOS DE CONVOCATORIAS PARA LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

Lo anterior, en apego con lo establecido en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (Covid-19)*, **por lo que se solicita se sirva acusar de recibido el presente correo y confirmar que la entrega de la información fue exitosa.**

Agradeciendo por anticipado el apoyo brindado, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

	Mtro. Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra Departamento de Salud Educación Laboral Fiscal y Financiero. Blvd. Adolfo López Mateos No. 3025, piso 3 San Jerónimo Aculco, Magdalena Contreras C. P. 10400, Ciudad de México Tel. 5629 9500 Ext. 22618 ✉ ricardo.ruiz@conamer.gob.mx Comisión Nacional de Mejora Regulatoria
--	--

